

En Chile piden cuentas a TVN por la entrevista

Diputados chilenos quieren saber cuánto se gastó en el traslado de Mesa a Santiago

La Razón (Edición Impresa) / Paulo Cuiza, Luis Mealla / La Paz/ 01 de octubre de 2015

La entrevista, gestionada y consumada por el canal estatal chileno TVN, no cayó bien en Chile. Pocas horas después de la participación del expresidente Carlos Mesa en el programa El informante, políticos del vecino país, no solo pidieron explicaciones, sino que esperan que el medio rinda cuentas de los recursos que empleó para que el dignatario boliviano visite su estudio principal en Santiago.

Según un reporte de El Mercurio, los 13 integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de Chile aprobaron una declaración para transmitir a la TVN “su malestar” por la entrevista, dado que no hubo “reciprocidad en Bolivia” para que las autoridades chilenas expongan sus criterios en el canal estatal del país.

El diputado Jorge Tarud, del centrista Partido por la Democracia (que es parte de la alianza gobernante Nueva Mayoría) anticipó que reclamará al director del canal, Ricardo Solari, exministro de Trabajo de la presidenta Michelle Bachelet y militante del Partido Socialista. Adicionalmente, Aldo Cornejo e Iván Flores, parlamentarios del Partido Demócrata Cristiano (también parte de la Nueva Mayoría) expresaron que el pleno de la Cámara de Diputados emita un pedido para que TVN rinda cuentas del monto que gastó “para trasladar al expresidente Mesa” para que participe de la entrevista, según informó ayer la red radial chilena Bio Bio.

RECIPROCIDAD. Ambos legisladores pidieron al director de TVN que explique “bajo qué criterios editoriales se tomó la decisión de invitar a Mesa a un programa de la televisión estatal chilena”. En general, los políticos dijeron no entender cómo el canal estatal de su país dio espacio a la postura boliviana. Criticaron que, en mayo, Bolivia Tv no haya transmitido los alegatos de los abogados que defendieron a Chile ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ). Al respecto, Mesa calificó esta acción “de miope”. Recordó que fue una decisión del Ministerio de Comunicación.

El martes, el expresidente expuso a los televidentes chilenos las bases de la demanda marítima, luego de que el 24 de septiembre la CIJ se declarara competente para tratar el litigio. En la oportunidad, el también portavoz boliviano aseguró que el proceso no guarda relación con el Tratado de 1904, que definió los actuales límites territoriales entre ambos países.

Valoran la exposición de Mesa

Orgullo

“Me siento orgulloso cuando Carlos Mesa defiende los intereses del país”, afirmó el senador de oposición (UD) Arturo Murillo.

Positivo

“Ha sido positiva la participación del expresidente Mesa”, opinó el ministro de Gobierno, Carlos Romero.

Diremar distribuirá 50.000 ejemplares del dictamen

Yuri Flores

El Gobierno distribuirá —en copias impresas— la resolución que la Corte Internacional de Justicia (CIJ) emitió el 24 de septiembre, cuando se declaró competente para llevar adelante el juicio presentado por Bolivia contra Chile con el propósito de establecer una negociación “de buena fe” por el mar sobre la base de las propuestas que hizo ese país a lo largo de la historia.

“Vamos a prever, primero, un stock de 50.000 ejemplares para que todos los bolivianos y también en el extranjero puedan conocer el histórico contenido de este fallo”, informó el responsable de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima (Diremar), Emerson Calderón.

TEXTOS. El documento se imprimirá en los idiomas originales (inglés y francés) que usa la Corte como idiomas oficiales para sus obrados junto con una traducción al castellano.

Anteriormente, se imprimieron ejemplares de El libro del mar, el texto que explica las razones que motivaron que Bolivia impetere una acción legal contra Chile y el libro Yo quiero un mar, un mar azul para Bolivia, que compila el apoyo de personalidades en favor del reclamo del país.

Calderón anticipó que el documento será de acceso gratuito debido al valor histórico que tiene para el país el desarrollo de la demanda marítima.